

## COMPROMISO DE ADDIS ABEBA RESPECTO A LOS REFUGIADOS SOMALÍES

*Aprobado en la reunión ministerial de la Iniciativa Mundial del ACNUR para los Refugiados Somalíes (GISR), 20 de agosto de 2014, Addis Abeba*



Nosotros, los Gobiernos de Yibuti, Etiopía, Kenia, Somalia, Uganda y Yemen, junto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana (UA), hemos analizado hoy, miércoles 20 de agosto de 2014, en Addis Abeba, Etiopía, la situación del casi millón de somalíes que permanecen en el exilio en la región como refugiados<sup>1</sup> después de más de dos décadas, además de otro millón de personas desplazadas internamente.

Agradecemos y aplaudimos la hospitalidad que se ha otorgado a los refugiados somalíes en los países de acogida que en este tiempo han mantenido sus puertas abiertas y brindaron asilo y protección a pesar de las dificultades y sacrificios que esto ha implicado.

Durante este tiempo, miles de refugiados somalíes encontraron seguridad y protección en estos países de asilo y muchos han logrado reconstruir sus vidas. Muchos de ellos han podido retornar a su país y recibieron asistencia para su reintegración mientras que otros fueron reasentados en terceros países.

Sin embargo, es profundamente preocupante que hoy una décima parte de la población de Somalia permanezca en exilio prolongado solamente en la subregión. Si bien se dispone del asilo y la protección esenciales, la mayoría de los refugiados vive en inaceptables condiciones y enfrenta un futuro

incierto. La alimentación, nutrición, salud, saneamiento, vivienda y otras necesidades básicas son atendidas inadecuadamente en muchos casos, además miles de niños no van a la escuela y las oportunidades de trabajo, empleo u otras formas de realización personal son limitadas.

Debido a que la mayoría de los refugiados están alojados en campamentos, la libertad de circulación es muy limitada en aspectos esenciales. Al mismo tiempo, los desafíos de la acogida de los refugiados siguen siendo apremiantes y van de la seguridad, el orden público, la degradación del medio ambiente y los servicios de la comunidad de acogida y los recursos que están expuestos a una presión extrema.

Si bien se reconoce que algunas zonas del centro/sur de Somalia han sido liberadas por el Ejército Nacional Somalí y las fuerzas de AMISOM, aún queda mucho por hacer para proporcionar servicios básicos. El Gobierno de la República Federal de Somalia ha reiterado su disposición para recibir a sus ciudadanos, y de hecho algunos refugiados se han repatriado espontáneamente, sin embargo, en general no existen aún las condiciones para la repatriación masiva. La realidad de la decreciente ayuda financiera, así como la disminución de la atención internacional debido a que otras situaciones de refugiados requieren prioridad, han agravado drásticamente el problema.

No se puede permitir que continúe esta dilatada y desesperada situación donde la vida de miles de seres humanos se ha mantenido en el limbo, incluso hasta su tercera generación. Los refugiados y desplazados internos somalíes merecen todas las oportunidades para lograr la plena adhesión a la sociedad como un derecho básico.

Se solicita un renovado compromiso para encontrar soluciones contundentes para esta situación. Hoy realizamos este nuevo compromiso para garantizar la continua protección de los refugiados somalíes y

---

<sup>1</sup> Esto se refiere a los 427.812 refugiados somalíes que se encuentran actualmente en Kenia, 244.340 en Etiopía, 233.723 en Yemen, 19.799 en Yibuti y 18.534 en Uganda.

explorar todas las oportunidades para encontrar un cambio transformador y duradero para su difícil situación.

**En particular, nos comprometemos a:**

- i. Mantener nuestra buena voluntad, asegurar el asilo y la protección internacional de los refugiados somalíes y fortalecer el sistema de asilo a través de la ratificación, adopción y aplicación de las pertinentes Convenciones.
- ii. Tomar todas las medidas necesarias y factibles para abordar, por un lado, los problemas de protección que enfrentan los refugiados y solicitantes de asilo somalíes, incluyendo la trata de personas, el tráfico y otros problemas en el contexto de la migración/asilo y, por otro lado, sus necesidades humanas, sociales y económicas y reducir la dependencia a la asistencia humanitaria, generar autosuficiencia y resiliencia a través de educación, formación profesional y actividades generadoras de ingresos y facilitar tanto como sea posible la participación normal en la sociedad.
- iii. Luchar contra las percepciones negativas que se han formado en algunos casos contra los refugiados somalíes promoviendo mensajes positivos sobre la coexistencia pacífica de los refugiados y las comunidades de acogida, reforzando la contribución positiva que han hecho los refugiados en los países de acogida, evitando los estereotipos de los refugiados como amenazas a la seguridad nacional y, en general, fomentando las relaciones amigables entre los pueblos.
- iv. Trabajar y apoyar al Gobierno de la República Federal de Somalia para crear condiciones que hagan factible y sostenible la repatriación voluntaria, segura y digna de los refugiados somalíes, aprovechando proyectos piloto de oportunidades para ayudar adecuadamente a los refugiados que retornan espontáneamente para que lo hagan de forma segura y sostenible y apoyar soluciones equivalentes para los desplazados internos.

- v. Comprometernos con los actores de desarrollo y regionales para fomentar la paz, la seguridad, el orden público y vincular las necesidades y programas humanitarios a las intervenciones de recuperación y desarrollo con énfasis en el suministro de servicios, instalaciones e infraestructura básicos.
- vi. Reiterando que la naturalización es una cuestión de soberanía nacional, explorar iniciativas creativas, flexibles y de otro tipo para los arreglos de estancia alternativos, sobre todo para los refugiados en exilio prolongado o quienes han establecido vínculos duraderos con el país de asilo.
- vii. Trabajar con socios bilaterales y multilaterales para abordar con mayor eficacia las necesidades de la comunidad de acogida, las consecuencias de acoger a los refugiados y cuestiones específicas como el agropastoreo nómada y la trashumancia entre los refugiados somalíes.

Expresamos nuestro agradecimiento a los socios internacionales, incluidos los donantes, por el apoyo prestado a los refugiados somalíes y a Somalia. Además pedimos a la comunidad internacional en general, en aras de una mejorada solidaridad y distribución de la responsabilidad internacional, que acoja y apoye estos nuevos compromisos, y en particular:

- i. Extienda todas las formas de apoyo y colaboración para permitir que los gobiernos puedan recibir, proteger y satisfacer mejor las necesidades de los refugiados somalíes abordando al mismo tiempo las necesidades y preocupaciones de la comunidad de acogida, incluyendo entre otros, la degradación del medio ambiente.
- ii. Apoye y colabore con los gobiernos para abordar eficazmente el terrorismo y otras amenazas a la seguridad en la región que podrían afectar y potencialmente dañar el asilo y la protección internacional de los refugiados somalíes.
- iii. Proporcione y amplíe las oportunidades de reasentamiento para beneficiar a un mayor

número de refugiados somalíes, en particular aquellos en situaciones prolongadas o con vulnerabilidades.

- iv. Proporcione un apoyo financiero más adecuado a los programas para refugiados somalíes y las necesidades humanitarias en Somalia, incluyendo a los desplazados internos.
- v. Apoye las condiciones necesarias para evitar nuevos desplazamientos desde Somalia, especialmente la seguridad de los civiles, el orden público y mediante sistemas eficaces de alerta temprana y respuesta, mitigando el riesgo de otra sequía y mejorando las condiciones para que la repatriación sea atractiva.
- vi. Apoye de manera significativa la capacidad del Gobierno de la República Federal de Somalia para generar paz, seguridad, orden público, progreso social y económico y sostenibilidad en Somalia y abordar los imperativos humanitarios.

Subrayamos que, idealmente, sólo una solución integral, duradera y eficaz a los desafíos políticos, de gobernanza, seguridad, sociales y económicos en

Somalia garantizará las condiciones para evitar nuevos o adicionales desplazamientos y para el retorno voluntario sostenible de los refugiados somalíes.

Instamos encarecidamente al Gobierno de la República Federal de Somalia que mantenga y aumente su voluntad política para abordar resueltamente todos estos problemas. Los propios refugiados y los somalíes en el extranjero tienen un importante papel que desempeñar en estos esfuerzos y en las demás cuestiones destacadas en estos compromisos, y se les debe facilitar hacerlo. Como aliados regionales, vecinos, hermanos y hermanas de Somalia, siempre estaremos con ellos.

Trabajaremos de manera constructiva con los aliados nacionales, regionales e internacionales de forma coordinada a nivel regional para dar cumplimiento a estos compromisos, así como a los resultados de las reuniones subregionales y regionales pertinentes. A través de la función de coordinación del ACNUR se establecerá un plan de acción para las próximas fases de la Iniciativa Mundial para los Refugiados Somalíes para su exitosa finalización, incluyendo consultas con las partes interesadas, así como un plan de trabajo indicativo para la aplicación de sus resultados.